



# Comunicado de prensa

007

14 de septiembre de 2016

## **Aprueban integración de comisiones permanentes y especiales en sesión ordinaria de Cabildo.**

Mediante el voto unánime de los integrantes la Asamblea Municipal de Tula, quedaron conformadas las 21 comisiones permanentes y 5 especiales, en la que los regidores trabajarán durante el presente período 2016-2020; así mismo se aprobó el sello oficial y la propuesta de celebración de las sesiones ordinarias en el segundo miércoles de cada mes a las 17:00 hrs.

En la misma sesión quedó autorizada por el cabildo, la conformación del comité de obra pública, quedando integrada por Víctor Rufino Martínez (Oficial Mayor) como presidente; Octavio Magaña Soto (Secretario Municipal), como secretario técnico.

Como vocales: Gloria Figueroa Jiménez (Tesorera Municipal); Amador Falcón Sandoval (Director de Obras Públicas) y como asesores: Ana Laura Neri Martínez (Asesora Jurídica Municipal) y Emanuel Chacón Estrada ( Contralor Municipal).

En los asuntos generales, regidores de las fracciones del Partido Acción Nacional y de la Revolución Democrática, manifestaron el posicionamiento de sus respectivos partidos en el presente Ayuntamiento.

La regidora Guadalupe Peña, dijo que la fracción de Acción Nacional dijo, mantendrá una total disposición a trabajar con todas las fuerzas políticas representadas en la H. Asamblea.

Manifestó que sea a través del diálogo y el consenso será como se logren todos los acuerdos, ya que la ciudadanía, hoy demanda transparencia y rendición de cuentas y serán vigilantes de acuerdo a la reglamentación de la correcta aplicación del recurso público y solicitará que la información fluya desde la licitación hasta la entrega de las obras.

abundó que revisarán las Leyes federales y estatales para respaldar la reglamentación ya que en las pasadas administraciones no se ha actualizado.

Por su parte el regidor Josué del PRD, dijo que el municipio presenta carencias en cuanto agua potable, de seguridad pública y en las finanzas del municipio.



expresó que a pesar de que los integrantes de la asamblea municipal han llegado por múltiples partidos políticos, eso no es impedimento para dar los resultados que la ciudadanía espera y merece.

Manifestó que la fracción del Partido de la Revolución Democrática, tiene la firme convicción de trabajar de una manera honesta, legal y comprometida.

Coincidió con su compañera de fracción, la regidora Rosa Olivia en manifestar que al igual que señalarán los desaciertos, habrán de reconocer los avances que la administración tenga, “somos una oposición crítica, somos una oposición que viene a construir siempre y cuando la administración.”

Por su parte, la síndico jurídico Norma Román Neri, informó que el área que encabeza, encontró algunos expedientes que atañen de manera directa al municipio entre los que señaló: daño en agravio al municipio, un juicio de despedido injustificado, al igual que otro relacionado con el panteón de la Mora. Todos ellos en proceso de integración y complementación.

Por su parte, el presidente Gadoth Tapia Benítez, señaló que “la parte del diálogo es un ejercicio plural, democrático e incluyente”

“Como lo señalé en la toma de protesta, la inclusión, la transparencia y la rendición de cuentas, de un gobierno digital, que permita tener claridad de la ejecución de los recursos del pueblo, la claridad de escuchar las demandas que la sociedad demanda”

Abundó que la comunicación, la conciliación, el propio cabildeo y ofreció la total apertura de los directores, pero sobre todo la voluntad que genera resultados que la ciudadanía percibe”

Conminó a sus homólogos edilicios a realizar un trabajo puntual, de altura y de preparación, de comunicación muy clara y efectiva para que en los próximos cuatro años se puedan entregar los resultados que exige la ciudadanía.

Por otra parte, señaló que ya se firmó el acta de entrega-recepción con la administración saliente, lo cual no exime de la responsabilidad de los funcionarios, “a partir del día de ayer, contamos con 30 días para realizar las observaciones pertinentes y cuyos resultados estarán disponibles en la página web del municipio”. Finalizó.